Ref: EJECUTIVO HIPOTECARIO Nº 00181/17 Demandante: BANCO DAVIVIENDA S. A. Demandado: SM INGENIERÍA Y MINERÍA S.A.S.

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Girardot, Cund., a los Doce (12) días del mes de Noviembre de 2.019, se procede por secretaría a realizar la respectiva liquidación de costas a cargo de la parte demandada, de conformidad con lo establecido en Providencia de fecha Octubre 16/19 así:

Pago Correo para Notific.	 \$	38.300.00
Pago Publicación	 \$	75.000.oo
Agencias en Derecho	 \$	14'000.000.oo

TOTAL \$ 14'113.300.00

TOTAL: CATORCE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$14'113.300.00) M/CTE.

LEYDA SARID GUZMÁN BARRETO Secretaria